

# PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTÁNEA VIVIENDAS UNIFAMILIARES

## ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S. 2 - D.O. 24.03.11)

(Destinadas a personas inscritas en el listado de damnificados del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por haber sido afectadas por la catástrofe derivada del terremoto y/o maremoto del 27/02/2010)

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

SANTA CRUZ

**REGIÓN :**

LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

<input type="checkbox"/> URBANO	<input checked="" type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	---

Nº DE CERTIFICADO
96
FECHA APROBACION
18.05.2015
ROL S.I.I
520-169

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y el artículo transitorio de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24.03.11).
- C) La solicitud de Permiso de Edificación y Recepción Definitiva simultánea correspondiente al formulario N° 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24.03.11 artículo transitorio.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 96
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 27.02.2010, D.O. 02.03.2010, que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales (cuando corresponda).
- G) El informe de .....

(indicar nombre profesional competente y profesión)

donde se señala que la obra fue construida conforme a las normas técnicas de construcción.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar el Permiso de Edificación y la Recepción Definitiva simultánea **TOTAL** de la obra ubicada en calle/ avenida /camino (total o parcial)

<b>BARREALES</b>			<b>Nº S/N</b>
Lote N° .....	manzana .....	localidad o loteo .....	sector <b>RURAL</b> .....
(urbano o rural)			

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos" .

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **SE ACOGE** a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959, además a (se acoge / no se acoge)

las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

(especificar)

**4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS ANTONIO MORALES VARGAS	10.787.752-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
ZOCALO ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	76.181.389-7
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ANA ALICIA VENEGAS SOTO	14.027.140-3
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

**6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

SUPERFICIE TOTAL (m <sup>2</sup> )	48.28	SUPERFICIE TERRENO (m <sup>2</sup> )	199.000	Nº DE PISOS	1
------------------------------------	-------	--------------------------------------	---------	-------------	---

Nota: En caso de requerir permiso de edificación y recepción definitiva simultánea para más viviendas unifamiliares, adjuntar detalle de la superficie a esta solicitud.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

PERMISO Y RECEPCION Nº 87 DE FECHA 12.05.2015 TOTAL SUPERFICIE 48.28 M.2

---



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE